

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid Sábado 8 de Febrero de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.568

Nuestros puertos militares

El discurso pronunciado en Cartagena por el señor ministro de Marina viene a comprobar el compromiso de honor del Gobierno para llevar adelante el plan de escuadra.

Insistir sobre este punto, después de tan concreta declaración, sería manifestar una desconfianza que no estaría justificada.

Esperemos, pues, á que esos buenos deseos se conviertan en algo concreto dentro del plazo prudencial que su preparación exige desde el punto de vista técnico y económico.

Para que esa escuadra futura pueda rendir servicios eficaces; para que nuestras alianzas, si llegan á concertarse, ofrezcan ventajas positivas, y para, en todo caso, hacer nuestra neutralidad efectiva, si esta actitud nos conviene, es indispensable que las bases navales que constituyen los tres puertos en que están emplazadas las factorías marítimas—Ferrol, Cádiz y Cartagena—y los de Vigo y Mahón, queden á cubierto de un golpe de mano y sean capaces de presentar una resistencia seria en sus frentes de mar y tierra.

Tal empresa ha de resultar un poco costosa; pero no puede ser aplazada y su desarrollo debe marchar al unísono del plan de construcciones navales, porque incrementaría nuestro poder de un modo notable.

La situación especial y peligrosa en que ha de quedar Europa después de la guerra báltica, la posición favorable á una ofensiva momentánea que ocupan dichos puertos y la codicia que despertarían en caso de un conflicto internacional, aconsejan que vivamos prevenidos, confiando en nuestra propia fuerza más que en la ayuda tornadiza de los poderosos, que nos sería prestada con tanto más gusto cuanto mayores fueran nuestros elementos de combate.

No puede negarse que el Tratado franco-español y las relaciones que mantenemos con Inglaterra orientan hacia la «Triple entente» nuestra política futura; pero como dentro de esa misma inteligencia cordial es preciso y conveniente conservar una personalidad efectiva que nos permita tener voluntad, esto impone que la defensa del suelo patrio quede garantizada por nuestra propia iniciativa.

La Historia nos enseña que alianzas como el «Pacto de Familia» y la que ensayamos con Napoleón no hacen participar de las ventajas del triunfo, y arrastran en cambio todas las consecuencias de la derrota.

Ni aun los más fuertes han podido nunca darse el lujo del «espléndido aislamiento» de que hacía gala hasta hace poco el Imperio británico; pero ningún pacto puede significar atarse de un modo incondicional al carro del aliado.

Reorganizar nuestro Ejército en la forma modesta y eficaz que consideramos necesaria y posible; crear un poder naval en armonía con nuestros recursos, son proyectos en que ya están conformes todos nuestros hombres de gobierno; y su complemento más provechoso sería el artillado de esos puertos, en los cuales tienen puesta su vista los estrategas de Europa al idear los planes de una campaña marítima.

No hay por qué ocultar que nuestra amiga Francia posee uno que contiene la ocupación de Menorca por las tropas de Córcega, anteponiendo así á otras la iniciativa de asegurar su libertad de acción en el Mediterráneo.

El monumento á Canalejas

La Comisión ejecutiva para perpetuar la memoria del eminente hombre público D. José Canalejas recibe diariamente gran número de comunicaciones de Corporaciones y entidades de todas las provincias de España, transmitiendo los acuerdos tomados de contribuir á la suscripción abierta para la realización de tan noble propósito.

Ultimamente se han ingresado en la cuenta corriente del Banco de España las cantidades siguientes:

De la Delegación de Hacienda de Navarra, 50 pesetas; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, 250; Cámara de Comercio de la provincia de Madrid, 1.000; Compañía del Ferrocarril de Madrid á Villa del Prado y Almorox, 100; Colegio de Abogados de Jaén, 50; Colegio Notarial de Madrid, 100; D. Antonio Barroso, 1.000; Ayuntamiento de Córdoba, 500; Ayuntamiento de Conquista, 25; D. Pedro Buenestado y otros vecinos de Conquista, 113; D. Diego Guerrero Cabanillas, de Siruela, 25; Colegio de Abogados de Gerona, 50; D. Escolástico García, alcalde de Clares, 20; D. Cándido R. de Ce-

lis, presidente de la Audiencia de Valencia, 50; Ayuntamiento y vecinos de Hiendelañina, 187; suscripción abierta por la Delegación de Hacienda de Alava, 25; ídem íd. por don Juan Iribas, juez de primera instancia de Sos, 49; ídem íd. por D. Mariano Luján, presidente de la Audiencia de Oviedo, 32; ídem íd. por D. Pedro Bullón, juez de instrucción de Ubeda, 30; ídem íd. por el delegado de Hacienda de Ciudad Real, 63,50; D. Luis González Aracil, registrador de Madridejos, 5; recaudado por D. Antonio Lozano, juez de Alberique, 20; Instituto general y técnico de La Coruña, 38.

La Comisión ejecutiva ruega á todas las Sociedades y Corporaciones que han votado cantidades con destino á la suscripción que den conocimiento de la fecha en que efectuaron el ingreso de las mismas en las respectivas sucursales del Banco de España.

EN EL DIRIGIBLE «ESPAÑA»

Una ascensión de S. M. el Rey

Ayer, á las cuatro de la tarde, llegaron en automóvil al aeródromo de Cuatro Vientos los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, acompañados por el general Marina y algunos palatinos.

Hicieron primeramente algunas evoluciones los aviadores militares; después, los aviadores extranjeros Limenkogel y Prevost volaron con sus aparatos, y, aprovechando lo bonancible del tiempo, se decidió á probar este medio de locomoción aérea. La pericia del piloto señor Kindelán, del coronel Sr. Vives y del mecánico Sr. Quesada garantizaban también el éxito feliz de la excursión. Y, efectivamente, á las cinco en punto se elevó el aparato, yendo en la barquilla con el Monarca, además de las tres personas citadas, los Sres. Villa y Ranley.

Diez y ocho minutos duró la excursión, durante la cual el dirigible hizo preciosas evoluciones, y tomó tierra sin contratiempo alguno. El Rey felicitó al piloto, Sr. Kindelán, por su gran pericia y vastos conocimientos en aeronáutica.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

La Gaceta publica el siguiente anuncio de la Dirección general del Tesoro:

«Con arreglo á lo determinado en el Real decreto de 30 de Diciembre último, disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro por 300 millones de pesetas,

Esta Dirección general ha puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas á las fechas de 1 de Enero último, al vencimiento de 1 de Julio próximo en distintas series, por un total de 75.973.000 pesetas, según el detalle siguiente:

Obligaciones á seis meses fecha, al vencimiento de 1 de Julio próximo, con interés á razón de tres y medio por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 1 de Abril y 1 de Julio de 1913, por medio de cupones que llevan unidos los títulos: 18.136 de la serie A, números 1 á 18.136, de 500 pesetas cada una, y 13.381 de la serie B, números 1 á 13.381, de 5.000 pesetas cada una, importantes en junto 75.937.000 pesetas.

Considerando las mencionadas obligaciones con el carácter de efectos públicos, según el expresado Real decreto, y habiéndose entregado al Banco de España para que éste lo haga á su vez al público en canje de los resguardos provisionales que se les facilitaron en el negociado, podrán salir á la contratación pública en cuanto el ministerio de Fomento se sirva dar la autorización á que se refiere el art. 17 del reglamento de la Bolsa de Madrid.»

La mortalidad en Madrid

1.682 defunciones han ocurrido durante el mes de Enero en Madrid; 190 más que en igual mes del año anterior.

El mayor contingente, 238, corresponde al distrito de la Inclusa, y el menor, 117, al del Centro.

Niños menores de cuatro años murieron 641. Las defunciones por tifoidea fueron cinco; por viruela, 22; por sarampión, 29; por difteria y erup, 38; por gripe, 47; por diversas tuberculosis, 151; por enfermedades del aparato respiratorio, 515; cinco suicidios y 11 muertes violentas.

La difteria sigue decreciendo. Han fallecido 16 menos que el mes anterior.

La mortalidad general, sostenida los primeros veinte días tan alta como en Diciembre, empieza á mejorar sus cifras,

DOS PENAS DE MUERTE

El crimen de Almoradí

Los informes.

Alicante, 7.—El abogado fiscal sustituto, señor Elier Manero, ha pronunciado una acusación razonada.

Examinó detenidamente las pruebas aportadas, deduciendo de ellas que la gravedad palpita en el sumario.

Ha sido muy elogiado su informe, que revela un estudio muy concienzudo de la causa.

La acusación privada, encomendada al letrado D. Luis Martínez Domínguez, ha pronunciado un informe sincero, sencillísimo y elocuente.

Hay momentos en que su palabra produce honda emoción en el público.

Dice que ejerce la acusación en nombre del pueblo de Almoradí, sin más estímulo que solicitar recta é imparcial justicia.

Dice que raya en lo inconcebible el hecho monstruoso que se persigue.

Durante los informes de las acusaciones, han permanecido tranquilos los acusados, retirándose, acojados, la esposa del interfecto.

El interés aumenta por momentos, siendo el proceso el tema de todas las conversaciones.

En la sesión de la tarde informarán las defensas.

Las defensas.

Habló á continuación D. Antón Tari, defensor de Dolores, esposa del interfecto, que pronuncia un brillante y habilidoso informe, aduciendo argumentos de fuerza para intentar demostrar la inocencia de su defendida.

El mismo Sr. Tari defendió también á Rosario, y sostuvo no haber suficientes pruebas para acusarla.

D. Manuel Domínguez Margarit, defensor de Manuel, se encargó el mismo día de la vista de la defensa, pronunciando un acabado informe, que fué sumamente elogiado.

Apreció el Sr. Margarit la circunstancia eminentemente novena de obrar impulsado por fuerza irresistible y primera locura, considerando al procesado anómalo, falto de voluntad y abúlico.

El Sr. Guardiola (D. José) patrocina al procesado Pascual Penalva, pronunciando elocuente informe, que produce impresión en el auditorio, y refutó con gran fortuna algunas manifestaciones de la acusación privada.

Mañana habrá veredicto y sentencia, que es esperada con gran ansiedad.

No se habla estos días de otra cosa en todas partes.

La plaza donde está situada la Audiencia se ve invadida de público durante la celebración de la vista, pues por insuficiencia de local eran pocas las personas que podían presenciar las sesiones.

Contra los criminales.

Al salir los procesados de la Audiencia para ser conducidos á la cárcel, era grande la aglomeración de público en la plaza, el cual prorrumpió en mueras y silbidos á los asesinos.

Estos montaron en un coche, que partió á galope, escoltado por parejas de la Guardia civil y Seguridad.

Los ánimos se hallan muy excitados.

MARRUECOS

El régimen de Tánger.

París, 17.—Asegúrase que la Comisión mixta franco-hispano-inglesa encargada de definir el régimen de Tánger se reunirá inmediatamente en Madrid para reanudar sus trabajos.

A consecuencia de las conversaciones sostenidas entre París y Londres, las diferencias de criterio que se habían producido entre Inglaterra y Francia sobre esa cuestión han quedado completamente desvanecidas. Los dos Gobiernos se han puesto de acuerdo sobre la misión que ejercerá el delegado del Sultán en la Comisión de intervención formada por los representantes de las potencias y sobre la constitución del colegio electoral llamado á elegir el Consejo municipal tangerino.

Se cree que el trabajo de la Comisión será relativamente fácil y llegará rápidamente á un resultado satisfactorio.

La acción francesa.

París, 7.—Anuncian desde Mogador que el kaid rebelde El Gueluyi ha solicitado del general Brulard el «aman» ó perdón.

También han visitado al general para someterse los notables de varias tribus.

Sea enhorabuena

Nuestro querido amigo D. Marcelino Hernández Vilar, antiguo compañero de redacción y publicista notable, se ha encargado de la Administración de nuestro querido colega Ejército y Armada,

Sinceramente felicitamos por su nuevo cargo al querido amigo Hernández Vilar, felicitación que hacemos extensiva al periódico citado, pues con la gestión inteligente y honrada de su nuevo administrador alcanzará los resultados más favorables á que pueda aspirar.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron:

De Ceuta, el Osado.

De los caños de la Cárraca, el Lobo.

De Cádiz, el Bonifaz.

Fondearon:

En Ceuta, el Osado.

En Melilla, el Bonifaz.

Llegó:

A Tenerife, el Infanta Isabel.

Reales ordenes.

Destina al segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina al capitán don Francisco Bores.

Dispone quede destinado en las fuerzas expedicionarias de África el actual personal del Cuerpo de Sanidad que en él presta servicio. Idem cesen en los destinos que desempeñan en Inglaterra los dos capitanes de Artillería D. Manuel Vela y D. Manuel Buada.

Dispone cause baja en la Armada, por retiro, el primer maquinista D. Federico Patiño.

Concede título de ingeniero torpedista electricista al capitán de corbeta D. Emilio Manjón y alférez de navío D. Isidro Fontenla.

Idem íd. á los tenientes de navío D. Antonio Samper y D. Ramón Nucho.

Concede pase á la Escala de tierra al alférez de navío D. Eduardo Sanjuán.

Nombra al capitán de fragata D. Joaquín Anglada y al primer médico D. Estanislao Lluerna delegados de la Armada en la Exposición Internacional de Higiene en Génova.

CONFERENCIA INTERNACIONAL

El reparto de Africa

París, 7.—El Morgen Post, de Berlín, dice que Inglaterra tiene pensado convocar, en cuanto termine la crisis de Oriente, en el mes de Abril, una Conferencia internacional para el arreglo definitivo de algunas cuestiones africanas.

El lugar de la reunión sería La Haya.

Aunque el Gobierno alemán no ha recibido aún comunicación oficial sobre este asunto, es seguro que acogerá bien la invitación de Inglaterra.

Parece que un parlamentario inglés estuvo en Berlín recientemente y habló con el Emperador de varios proyectos relativos al acuerdo sobre las colonias portuguesas y la bahía de Delagoa.

Combinación consular

El ministro de Estado ha firmado los siguientes nombramientos de cónsules:

Jubilando al cónsul general de España en Hamburgo, Sr. Baldasano.

Idem al cónsul general en Londres, Sr. Torroja.

Idem al cónsul en Amberes, Sr. Brusol.

Nombrando cónsul de primera clase en Hamburgo, al que lo era de Génova, D. José Vélez Corrales.

Trasladando á Génova al cónsul general en Manila, D. Luis Torres Acevedo.

Idem á Manila al cónsul general en Nueva York, D. Pompeyo Díaz Cossío.

Ascendiendo á cónsul general de primera clase en Londres al cónsul general D. José de Congosto.

Idem al cónsul general de París al de primera clase en Oporto D. Manuel de Navarro.

Idem al cónsul de primera clase en Amberes al de primera clase en Marsella D. Francisco Yelsa.

Idem al cónsul general en Manila al de primera clase en Milán D. Enrique Gaspar.

Idem al cónsul general en Nueva York al de primera clase en Cardiff D. Francisco Javier de Salas.

Trasladando á Cardiff al cónsul de primera clase en Veracruz D. Enrique Somoza.

Idem á Veracruz al cesante de la misma categoría D. Joaquín Carsi.

Idem á Oporto al de primera clase en la Habana Sr. González Siloniz.

Ascendiendo á cónsul de primera en la Habana al de segunda en Tetuán Sr. López Ferrer.

Trasladando á Tetuán á D. Luis Rodríguez, que lo era en Elvas.

Idem á Elvas al de Mogador D. Gustavo Sostoa.

Ascendiendo á cónsul de primera clase en Milán al de segunda en Nápoles D. Aurelio Moratilla.

Traslando á Nápoles al cónsul en Mazagán D. Luis Villa.

EL CONFLICTO BALKÁNICO

Los combates de Gallipoli

5.000 bajas turcas.

París, 7.—El Gobierno de Constantinopla ha declarado oficialmente que desde hace dos días se están librando combates en la península de Gallipoli y que van venciendo los búlgaros. Los turcos han tenido ya 5.000 bajas.

El ministro de la Guerra otomano ha publicado la siguiente nota: «El martes iniciaron los búlgaros un formidable ataque contra el frente oriental de Andrinópolis. El enemigo ha recibido importantes refuerzos. Continúa el combate con encarnizamiento.»

En otro despacho de Constantinopla se anuncia que el escorbuto está causando grandes estragos en los habitantes de Andrinópolis.

Según informaciones dignas de crédito, esa plaza fuerte podrá resistir aún tres semanas.

En Chataldy.—Una tregua entre los turcos.

Constantinopla, 7.—Continúan las disensiones entre los turcos del ejército de Chataldy. Los oficiales han acordado una tregua en estas luchas hasta que la guerra termine.

Han teleografiado al gran visir que puede enviar á Chataldy los oficiales que dieron el golpe de Estado, porque todo se dará al olvido mientras duren las hostilidades.

Dichos oficiales salen hoy para las líneas de fuego.

La situación en Constantinopla.

El Gobierno continúa temiendo que estalle una sublevación militar. Todos los oficiales que no pertenecen al partido de Unión y Progreso han sido enviados al Asia Menor; la guardia de la Sublime Puerta ha sido reforzada. En el salón que precede al destinado á celebrar los Consejos de ministros hay constantemente numerosos oficiales unionistas, sin duda con el propósito de rechazar cualquier tentativa de golpe de mano. También han sido dobladas en la ciudad las guardias de gendarmería.

Los adversarios del Gobierno unionista trabajan por todas partes para provocar la caída del Gabinete.

Circulan persistentes rumores de que el Ministerio Joven turco presentará en breve su dimisión. Estos rumores tienen fundamento serio.

«Sucumbamos por la religión.»

La última Asamblea celebrada por el Comité de Defensa Nacional fué emocionante.

Se pronunciaron violentísimos discursos.

Uno de los oradores dijo que, ante las actuales circunstancias, debían acudir y sumarse á los turcos todos los árabes de Rusia, Marruecos, Argelia y las Indias, para batirse en esta guerra, que es un símbolo del odio de Europa hacia su raza.

Otro sostuvo que debía proclamarse la guerra santa, y terminó diciendo:

—Sucumbamos nosotros para que la religión viva.

Buscando recursos.

París, 7.—El Gobierno turco sigue apurando todos los medios para buscar recursos.

Ahora se anuncia un empréstito interior de cinco millones y medio, con la garantía de la recaudación de los impuestos.

Créese que no dará resultado.

El ministro de Hacienda proyecta también otra operación sobre los bienes de la Corona y sobre la concesión del tabaco, que caduca dentro de poco.

Con esta última garantía parece que un grupo de banqueros franceses está dispuesto á dar tres millones de libras.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Llegada del vapor «Antonio López».

Cádiz, 7.—Procedente de Colón ha fondeado en este puerto el vapor correo Antonio López.

Esperábase que en él vendría el nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid, Sr. Ragonessi; pero no venía á bordo.

Varios frailes que venían en el vapor me dijeron que había llegado ya á Colombia el sustituto del nuevo nuncio en Madrid.

Ignórase en qué vapor habrá embarcado éste, creen que lo hará en un buque italiano, marchando directamente á Génova, sin tocar en España, para ver cuanto antes á Su Santidad.

Hablan con gran elogio del nuevo nuncio, quien goza en Colombia del aprecio general.

Inspirándose en la doctrina del Pontífice, es tolerante en cuanto cabe, dentro de los más exactos deberes religiosos.

El correo Antonio López continuará mañana su viaje á Barcelona.

Salvado por un carabinero.
Marín, 7.—Al anochecer se cayó al mar el niño de nueve años José Otero.
Hallábase en el muelle el carabinero de mar Jacobo Figueron, y al ver caer al niño se ha lanzado al agua para salvarle.
Lo ha extraído cuando estaba á punto de perecer ahogado.
El niño se encuentra grave, pero no se ha perdido la esperanza de salvarle.

El transporte «Almirante Lobo».
San Fernando, 7.—Esta noche ha zarpado para Larache el transporte *Almirante Lobo*, llevando á bordo un comandante, dos oficiales y 125 soldados de Infantería de Marina y Artillería.
Regresará el martes, trayendo enfermos y 743 soldados de todos los Cuerpos de aquella zona á quienes se les ha licenciado.

Movimiento de barcos.
Cádiz, 7.—Han zarpado el *Ciudad de Cádiz* y el *Patricio de Satriestegui*.
El primero va á Fernando Poo, llevando varios comerciantes para volver con cargamento de cacao.

El segundo se dirige á la Argentina con 1.200 pasajeros, entre los que hay muchos emigrantes castellanos, andaluces y portugueses.
En el *Satriestegui* va D. Federico Villapellán, cuñado del Sr. Alba.

Entierro de un obrero.
Ferrol, 7.—Se ha celebrado el entierro del obrero del Arsenal asesinado ayer. Ha constituido una imponente manifestación de duelo.
En el cortejo fúnebre figuraban miles de obreros empleados en la factoría, á los cuales autorizó la Empresa para que entrasen hoy más tarde al trabajo, á fin de que pudiesen asistir al entierro de su compañero.
Presidieron el duelo los altos empleados de la Constructora Naval, tanto españoles como ingleses.
El autor del homicidio se muestra muy apenado por lo que hizo.

La presidencia del Ateneo

Renuncia de Cajal.
D. Santiago Ramón y Cajal envió ayer tarde su renuncia del cargo en términos categóricos y rotundos.
Dice que siente mezclar la gratitud con el desaire; pero ruega que no se interprete como esto último, pues ya advirtió que no se le eligiera para un cargo que no puede desempeñar por sus muchas ocupaciones.
Y por entender—añade—que puestos de esta naturaleza no deben vincularse en personas de alta edad, sino dar entrada también á otras que, más jóvenes y con méritos, puedan dedicarle toda la actividad incansable que requiere un cargo como el de presidente del Ateneo, para la mayor brillantez de la Corporación y mejor desarrollo de sus fines.
En vista de tal decisión, el Ateneo tendrá que convocar á nuevas elecciones dentro de breves días.

DE TODAS PARTES

El ferrocarril Haro-Ezcaray.
Logroño, 7.—En Santo Domingo de la Calzada alborotó el vecindario y se organizó una manifestación por suponerse que en la subasta para la construcción del ferrocarril de Haro á Ezcaray, que se verificaba hoy en Madrid, se hallaban elementos que desearan perjudicar á Santo Domingo, estorbando la construcción del ferrocarril.
Se cerraron los comercios y las fábricas, se suscribieron varios pliegos formulando protestas, se impidió la salida de las diligencias y se cambiaron telegramas entre el gobernador y el alcalde, ordenando la concentración de la Guardia civil; pero, á las cuatro de la tarde, se recibió un despacho de Madrid en que se manifestaba que al banquero é industrial zaragozano D. Nicolás Escoriaza se le había concedido la construcción del ferrocarril deseado.
Entonces la manifestación de protesta se trocó en júbilo. Se dispararon cohetes y se dieron vivas al ministro de Fomento y al concesionario Sr. Escoriaza.

Viticultores alarmados.
Valdepeñas, 7.—Más de 7.000 viticultores han acudido al gobernador para protestar de que se pongan viveros de vid americana de viñas sanas de filoxera, por temer que la ruina sea más próxima.
El gobernador vendrá el domingo para conjurar el conflicto.
Hay gran alarma en los términos municipales colindantes.
Se temen alteraciones de orden público.
El pueblo no se opone á que se pongan viveros en los sitios filoxerados, y pide una demarcación justa que evite muchos daños.

Consecuencias de la sequía.
Zaragoza, 8.—Comisiones de los pueblos de Monegrillo y Bujaraloz han visitado al gobernador para exponerle la extremada y aflitiva situación de los vecindarios á causa de la sequía, pues carecen de agua hasta para las primeras necesidades.
Tanto ha arraigado la miseria en esos pueblos, que por falta de forrajes se ven imposibilitados de seguir suministrando pienso al ganado de los convoyes militares que fueron á hacer el servicio del acarreo del agua.
Muchos vecinos han emigrado por falta de trabajo.

El gobernador y la Diputación se preocupan de buscar inmediato remedio.
Consejo de guerra.
El Ferrol, 7.—Mañana se celebrará en la comandancia de Ingenieros un Consejo de guerra para juzgar á varios paisanos que insultaron y trataron de agredir á la fuerza armada.
Presidirá el Tribunal el coronel de Ingenieros D. Juan Ricacho.

Revista de Tribunales

Una sentencia.
La Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia sumamente interesante para militares y marinos.
Hace bastantes años se anunciaron oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Practicantes de la Armada, exigiéndose, entre otras condiciones, que los aspirantes presentaran su fe de bautismo para acreditar que tenían más de veinte años.
Uno de los que entonces ingresó en el mencionado Cuerpo, teniendo esta edad, precisamente, solicitó mucho tiempo después que se rectificara la fecha de su nacimiento, porque era cuatro años más joven de los con que figuraba en el escalafón, lo cual obedecía á error en la certificación que de su partida de bautismo había presentado, solicitud que fué denegada por Real orden de 25 de Abril de 1905, porque sin tal error no hubiera podido ingresar en el Cuerpo, y que si se aprovechó del mismo para lograrlo, no podía volver á aprovechar semejante error para prolongar el tiempo de su permanencia en el servicio en perjuicio de sus compañeros.
A fines de Noviembre de 1911, el interesado volvió á pretender la indicada rectificación de edad, á lo que se accedió en Real orden de 27 de Diciembre del mismo año, y contra ésta se interpuso el recurso contencioso-administrativo de que venimos ocupándonos por varios practicantes que se consideraron perjudicados.
En la sentencia se declara nula la anterior Real orden y firme y subsistente la de 1905, según solicitó el letrado defensor de los recurrentes, D. Arturo Merino.

Un recurso.
El periódico *La Mañana* publicó en uno de sus números un artículo que consideró injurioso D. Mariano Catalina, quien á su vez intentó acto conciliatorio, al que no concurrió el director demandado.
En este momento del asunto se declaró responsable del artículo injurioso un individuo. El Sr. Catalina se querreló contra él, absolviéndole la Audiencia por no haberse celebrado la conciliación contra el que se declaraba autor.
Interpuesto recurso, lo ha sostenido el Sr. La Cierva, adhiriéndose el fiscal.
Se opuso el letrado Sr. Abril Ochoa.

AUDIENCIA
Un chauffeur en el banquillo.
Ante el Jurado de la Sección 1.ª ha comparecido el chauffeur Adolfo Rodríguez, que con el automóvil que guiaba atropelló en la calle de Alberto Aguilera á José Rodríguez, causándole la muerte.
El fiscal califica el hecho de autos como un delito de homicidio por imprudencia, solicitando la pena de un año y un día de presidio correccional y 3.000 pesetas de indemnización.
La acusación privada esta encomendada al distinguido letrado Sr. Edo.
Defiende al procesado el Sr. Tabernillas.

Robo.
Manuel Reyes García, puesto de acuerdo con dos amigos, que han sido declarados rebeldes, penetraron en una casa de la calle de D. Ramón de la Cruz, y forzando la puerta de la habitación de D. Cándido García, se apoderaron de prendas y efectos por valor de 181 pesetas.
Al salir de ejecutar el hecho fué detenido el Manuel, y al ser registrado se le encontró una ganzáa.
El fiscal le acusa de dos delitos: uno de robo y otro de tenencia de útiles para el mismo, pidiendo por el primero la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, y por el segundo dos años y cuatro meses.
El procesado, que es reincidente, ha sido defendido por el distinguido letrado Sr. Freyre, que sostuvo en elocuente informe que el segundo delito no existía, pues los útiles encontrados eran los que había usado en la comisión del delito.

R. Dolz.

ESPAÑA Y AMÉRICA

Intereses comerciales

Vigo, 7.—Esta tarde se celebró una reunión muy importante en el Consulado uruguayo, en la que se ha acordado constituir una Comisión encargada de fomentar el intercambio mercantil entre España y dicho país. Esta Comisión se regirá por el reglamento de la Casa América, de Barcelona, y también apoyará el proyecto de crear aquí una Universidad industrial galaico-americana sobre la base de la escuela industrial que sostiene el Estado. Otros Consulados realizarán también trabajos encaminados á apoyar el mismo pensamiento.
Como consecuencia de todo esto, salen para América millares de memorias y circulares impresas por el patronato de la Universidad.

Muchos de los antiguos residentes en las repúblicas hispano-americanas escriben á sus relaciones invitándolos á abrir en su país suscripciones.
Espérase poder contar con el apoyo del ministro de Instrucción pública, así como también espérase obtener el apoyo del Gobierno de dichas repúblicas.

EN EL PAÍS DE GALES

La Iglesia y el Estado

Londres, 6.—La Cámara de los Comunes aprobó ayer por 345 votos contra 241 la separación de la Iglesia y del Estado en el País de Gales.
Al conocer el resultado de la votación, los diputadas de aquel país prorrumpieron en aplausos y vivas, entonando después en los pasillos el himno nacional.
El mismo «bill» fué aprobado en primera lectura en la Cámara de los Lores.

CONSTRUCCIONES NAVALES

La producción naval en 1912

El tonelaje de los navíos de guerra botados en 1912 suma 53.000 toneladas. Estas, aun cuando son 234.240 menos que las de 1911, superan en 217.000 al promedio anual del tonelaje lanzado durante los diez y nueve años precedentes.
Clasificando las diversas Marinas por el desplazamiento total de buques botados, se obtiene: Inglaterra, 28 buques, 163.087 toneladas; Alemania, 30 buques, 99.810 toneladas; Estados Unidos, 15 buques, 62.673 toneladas; Japón, cuatro buques, 56.035 toneladas; Francia, 21 buques, 55.905 toneladas; Austria, siete buques, 49.361 toneladas; Italia, 35 buques, 14.939 toneladas; Rusia, un buque, 492 toneladas, y entre las restantes Potencias suman 33 buques y 32.267 toneladas.

Referente á los diversos tipos de buques construídos ó, mejor dicho, en construcción, la estadística enseña que el acorazado conserva la supremacía.
Han sido botados 13 en 1911, con un desplazamiento total de 300.270 toneladas, ó sea aproximadamente los dos quintos del tonelaje total lanzado.
El crucero de batalla, que hasta la presente había sido construído solamente por Inglaterra y Alemania, figura ahora en la flota japonesa: cuatro fueron botados, uno en Inglaterra, uno en Alemania y dos en el Japón, que representan un desplazamiento total de 109.500 toneladas.
Los cruceros protegidos no figuran más que 11, con un desplazamiento total de 48.048 toneladas, habiendo sido construídos por Alemania, Inglaterra, Austria é Italia.
Los otros buques de guerra, como son los contratorpederos, submarinos y demás pequeñas unidades, fueron botados en número de 46, y con tonelaje de 76.811.
De las 535.000 toneladas lanzadas el año último pertenecen á losastillerosingleses 191.737.

LA "GACETA,"

Ministerio de Estado.

Real decreto declarando jubilado á D. Arturo Baldasano y Topete, cónsul general de primera clase en Hamburgo.
Otro ídem íd. á D. Joaquín María Torroja y Quinzá, cónsul general de primera clase en Londres.
Otro ídem íd. á D. Mariano Brusola y Téllez, cónsul general en Amberes.
Otro ascendiendo á cónsul general de primera clase á D. José Vélez y Corrales, destinándole con esta categoría al consulado de la nación en Hamburgo.
Otro ídem íd. íd. á D. José Congosto y Vailant, destinándole con dicha categoría al consulado de la nación en Londres.
Otro ídem á cónsul general á D. Manuel Navarro y López de Ayala, destinándole al consulado de la nación en París.
Otra disponiendo que D. Luis Torres Acevedo, cónsul general de España en Manila, pase á continuar sus servicios con la misma categoría al consulado de la nación en Génova.
Otro disponiendo que D. Pompeyo Díaz Cossio, cónsul general de España en Nueva York, pase á continuar sus servicios con la misma categoría al consulado de la nación en Manila.
Otro ascendiendo á cónsul general á D. Javier de Salas y Schar, destinándole con dicha categoría al consulado de la nación en Nueva York.
Otro ídem íd. íd. á D. Francisco Yebra Sáiz, destinándole con dicha categoría al consulado de la nación en Amberes.
Otro disponiendo que D. Enrique Gaspar y Batllés, cónsul de primera clase en Milán, pase á continuar sus servicios con la misma categoría que hoy tiene al consulado de la nación en Marsella.
Otro disponiendo que D. Félix de Silóniz y Colarte, cónsul de primera clase en la Habana, pase á continuar sus servicios con la misma categoría que hoy tiene al consulado de la nación en Oporto.
Otro disponiendo que D. Enrique de Somoza y Tenreiro, cónsul de primera clase en Veracruz, pase á continuar sus servicios con

dicha categoría al Consulado de la Nación en Cardiff.
Otro destinando á D. Joaquín Carsí y Rivera, cónsul de primera clase, cesante, al Consulado de la Nación en Veracruz.
Otro ascendiendo á cónsul de primera clase á D. Aurelio Moratilla y Estévez, destinándole con dicha categoría al consulado de la nación en Milán.
Otro ídem íd. íd. á D. Luciano López Ferrer, destinándole con esta categoría al consulado de la nación en la Habana.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real decreto disponiendo que el sueldo del profesorado de término de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios quede determinado para lo sucesivo con arreglo á la escala gradual que se publica.
Otro reformando el artículo 16 del Reglamento del Instituto Geográfico y Estadístico, ampliando á 11 los 10 turnos que se establecían para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos mediante concurso.
Otro aplazando hasta la fecha que se determinará oportunamente la celebración del IV Congreso internacional de Educación popular que había de celebrarse en esta Corte del 22 al 27 del próximo mes de Marzo.
Otro declarando jubilado á D. Juan Buelto y Martínez, jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Ministerio de Fomento.

Real decreto disponiendo que la distribución del personal facultativo de Obras públicas entre los diversos servicios del ramo se ajuste, desde la fecha que se indica, á las plantillas que se publican.
Otro aprobando el contrato de arrendamiento del cuarto segundo derecha de la casa número 4 de la plaza de las Cortes, de esta capital.
Otro autorizando al ministro de este departamento para otorgar, mediante subasta pública, la concesión del pantano de María Cristina, en la provincia de Castellón.
Otro jubilando á D. Eduardo Escalona Casilari, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de sección del Consejo de Obras públicas.
Otro nombrando presidente del Consejo de Minería, con la categoría de jefe superior de Administración, á D. Pedro Palacios y Sáenz, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas.
Otro nombrando vocal de la Junta de Montes á D. Federico Laviña y Laviña, inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas.
Otro nombrando, en ascenso de escala, auxiliar mayor del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Emilio Peñalver y Fernández.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden circular resolviendo consulta de la Comisión mixta de Reclutamiento de Segovia, á fin de que se determine quién ha de abonar los gastos de viaje, para el reconocimiento ante el Tribunal médico militar del distrito, de individuos de la respectiva región.
Ministerio de Fomento.
Real orden distribuyendo en la forma que se determina la cantidad de 50.000 pesetas para atender al pago de las indemnizaciones y compensaciones de gastos del delegado regio de Pósitos y de los inspectores.
Otra nombrando el Tribunal para los exámenes de los aspirantes á plazas de personal subalterno dependiente de este Ministerio.

PROCESO CÉLEBRE

Los apaches de París

París, 7.—Con la misma expectación de los días anteriores se ha celebrado hoy la quinta sesión de la vista del proceso de los apaches.
Crozal de Fleury hizo grandes esfuerzos de imaginación y de palabra para justificarse de la acusación que sobre él pesa de haber negociado títulos procedentes del crimen de Thiais.
El tipógrafo Deboc rechazó también la acusación de haber negociado en Amsterdam títulos robados al cobrador Caby.
En cambio, Belonic ha confesado que fué á Holanda, á ruego de Bonnot, á buscar títulos, pero que él ignoraba que dichos títulos fuesen robados.
Bernard, que intentó suicidarse en su celda, manifestó que su determinación obedeció al disgusto de verse encarcelado como cómplice de Bonnot.
Finalmente declaró Poges, vagabundo, que se ganaba la vida vendiendo canciones y folletos.
Este testigo excitó frecuentemente la hilaridad del público por lo cómico de sus respuestas.
—¿Cómo es que teníais en vuestra casa—le interrogó el presidente—armas y herramientas de las usadas por los ladrones?
—Porque las guardaba como objetos curiosos, y esperaba venderlas á los aficionados á antigüedades y cosas raras—dijo el testigo.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Después del despacho con S. M. el Rey trasladóse el jefe del Gobierno á su despacho oficial, donde recibió á los periodistas, diciéndoles que tenía muy pocas noticias que comunicarles.

Las elecciones provinciales.
Aún no está decidida fijamente la fecha de las elecciones provinciales.
Hoy nos dijo el presidente que no sabía si se celebrarían el primero ó el segundo domingo de Marzo, aunque cree que serán el segundo.
El ex embajador en París.
Hoy ha conferenciado con el presidente el que fué embajador de España en París Sr. Pérez Caballero.
Este, que fué recibido hoy en audiencia por el Rey, regresará en breve á París para presentar al Presidente de aquella República las cartas de despedida.
La renuncia del Sr. Cajal.
Durante nuestra entrevista con el presidente éste recibió una carta muy afectuosamente redactada, en la que expresa al señor conde de Romanones que renuncia definitivamente el cargo de presidente del Ateneo.
En ella le dice también que tal era su propósito y en él se ratificó ayer mismo, antes de recibir la carta del jefe del Gobierno.
En su consecuencia, dentro de pocos días volverán á celebrarse elecciones para proveer esa vacante.

Combinación de altos cargos.

Parece que, al fin, dentro de pocos días se publicará la tan anunciada combinación de altos cargos.

CRIMENES EN BURDEOS

Engañado y parricida

Despachos de Burdeos dicen que la población está aterrada, porque en el espacio de cinco días se han registrado tres crímenes horribles.
Primero ha habido un asesinato en una casa de la calle Ornano.
Después, un homicidio en la taberna Bidark, en Bacalan.
Y por último, ayer un marido engañado ha matado á su esposa en la calle de Moscou.
He aquí lo que se sabe de este nuevo drama:
A las once de la mañana un hombre presentóse en la oficina del noveno distrito y dijo al secretario de la misma:
—Acabo de matar á mi mujer á tiros de revólver. He aquí el arma de que me he servido.
Y diciendo esto, puso sobre una mesa un revólver.
Luego declaró su estado civil y dió detalles del suceso.
El comisario Chaigne fué al domicilio del hombre en cuestión y tomó las notas necesarias.
En el número 27 de la calle de Moscou vivían los esposos Labecot.
Ocupaban uno de los pisos primeros, con puesto de dos habitaciones y una cocina.
El marido, Julián Labecot, estaba empleado en la Empresa de transportes de M. Vialar.
Sus ocupaciones le retienen fuera de casa todo el día. Y su mujer tenía absoluta libertad para hacer lo que consideraba oportuno.
Desde hace tiempo, Labecot abrigaba dudas acerca de la fidelidad de su esposa.
Y hará unos tres días que, habiéndola seguido, la vió reunirse con un hombre en la plaza Magenta.
La culpable pareja desapareció, sin que el marido pudiera alcanzarla.
Algunas horas más tarde, Lacot, que esperaba á su mujer en la casa, al verla entrar, se precipitó sobre ella y la arrancó un medallón con el retrato de su amante.
Siguió una escena violentísima, que terminó yéndose el marido.
Ayer por la mañana, Labecot debía ir á Loupiac á ver á su hija, que pasaba una temporada con los padres de su esposa.
Entró en la casa para tomar algún dinero, y oyó que su mujer hablaba con alguien en la cocina.
Prestó oído. Madame Labecot contaba á la lechera que su marido había averiguado que ella tenía un amante.
La lechera decía:
—Y eso, ¿qué importa? Divórciese, y así podrá recibir á quien quiera.
—Eso pienso hacer—respondió madame Labecot.—Pediré antes de ocho días la separación de cuerpos y bienes.
Labecot, que la noche antes después de la disputa había comprado un revólver, no vaciló más.
Cogió el arma, que estaba cargada; penetró como un huracán en la cocina, y asiendo á su esposa por la garganta, disparóla en la cabeza, á boca de jarro, cinco tiros.
La infortunada cayó muerta.
La lechera, aterrada, abandonó su bidón de leche y huyó dando gritos.
Labecot se lavó las manos y fué á constituirse prisionero en la forma explicada más arriba.
La víctima se llamaba Emiliana Gausseme. Había nacido en Semeus en 1886. Su hija tiene cinco años de edad.

Liga española para el impuesto único

En la sesión celebrada anoche por la Comisión de Madrid se trató de la Asamblea internacional que ha de celebrarse en Ronda (Málaga) el próximo mes de Mayo.
Con gran entusiasmo acordaron los defensores de las doctrinas de Henry George asistir á la Asamblea y hacer activa propaganda entre los intelectuales para que acudan el mayor número posible de cuantos deseen colocar la primera piedra de las fundaciones que han de sustentar la regeneración económica de España.
Las compañías de ferrocarriles han concedido importantes rebajas.
Las adhesiones á D. José Martínez Lacuesta, Carmen, 18, tienda, Madrid.

INFORMACION DE GUERRA

Licencias.

Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios para Argelia y Túnez al primer teniente de Infantería D. Antonio Hernández Ballester; seis meses para Francia y Alemania, al segundo teniente de la Escala de reserva don Mariano Vallespín, y cuatro meses por enfermedad para Canarias y la Habana, al comandante de Infantería D. Pablo Lorenzo Acuña.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. José Redondo Romero.

Supernumerario.

Pasa á esta situación el primer teniente de la Guardia civil D. Fernando Albert.

Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Ciudad Real el comandante de Infantería D. Vicente Sánchez de León.

Señalamientos en el Supremo.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado los siguientes señalamientos para la semana entrante:

Miércoles 12.—Sala de Justicia. Causa contra el cabo de la Guardia civil F. B. M., por el delito de sedición.

Defensor, primer teniente de Artillería señor López Borbón.

Jueves 13.—Causa contra el guardia civil P. S. R., por desobediencia.

Defensor, capitán de Infantería Sr. González Ricastell.

Viernes 14.—Sala de Marina. Causa contra el paisano M. D. P., por imprudencia temeraria. Defensor, primer teniente de Infantería de Marina Sr. Hernández Pinzón.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid el oficial primero de Oficinas Militares D. José Cruz Jiménez.

Visitas al ministro

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el general Heredia y el marqués de Mondéjar.

El general Nicolau.

Se ha agravado en la enfermedad que le aqueja el general Nicolau.

EN WESTFALIA

Crimen y suicidio

En Werne, importante población rural de la Westfalia, se ha desarrollado un drama que ha producido enorme sensación.

El pastor protestante Lutero, descendiente del fundador de la Reforma, recibió al medio día la visita del banquero Gross, gran amigo suyo.

Después de charlar un rato en voz baja, se retiraron al gabinete de trabajo del pastor.

A los pocos momentos el ama de llaves de Lutero oyó dos detonaciones.

No concedió al suceso importancia, porque su amo tenía la costumbre, después de almorzar, de tirar con una pistola sobre un blanco colocado en medio de su jardín.

A eso de las cinco de la tarde la hija del pastor, que había estado bastante tiempo de compras con una amiga, regresó á la casa.

—¿Y mi padre?—preguntó al ama de llaves.

—Ahí está, hace más de cuatro horas, con su amigo el Sr. Gross.

—¿Dónde?

—En su gabinete de trabajo. Deben estar hablando de negocios.

—¿Qué conversación tan larga!—dijo la joven.

Y después de cambiarse de ropa, dirigióse al gabinete.

La puerta estaba entornada. Empujóla, penetró y lanzando un grito cayó desvanecida.

Acudió el ama de llaves y empezó á gritar á su vez.

Entraron algunos vecinos y vieron que el pastor y Gross estaban sentados en dos sillones, uno enfrente del otro, y los dos cadáveres.

El pastor había sido muerto de un balazo en la sien derecha.

Gross tenía una horrible herida, también de bala, en la sien derecha.

En el suelo había un revólver perteneciente á Gross.

Según se ha podido averiguar, éste había perdido parte de su fortuna en especulaciones desgraciadas.

Su amigo Lutero le había prestado, para salvarle de la quiebra, sumas considerables.

Estas sumas habían sido igualmente perdidas por Gross, jugando á la Bolsa.

Sin duda fué á decirselo á su amigo.

Y desesperado, después de una discusión violenta, sacó un revólver, mató al pastor y luego se pegó un tiro.

Créese que su acto fué premeditado, porque nunca llevaba armas de ordinario.

PUBLICACIONES

«Manual práctico del Montador electricista».

por J. Laffargue. Tercera edición, corregida y aumentada. Un volumen de 1.030 páginas de 19 X 13 cms., con 960 grabados y cuatro láminas en color, encuadernado en cuero artificial, 12 pesetas.

Acaba de publicarse la 3.ª edición española del *Manual práctico del Montador electricista*, de Laffargue, cuyas ediciones anteriores tan favorable acogida han merecido, así de operarios como de ingenieros electricistas.

La nueva edición, ampliada considerablemente con arreglo á la 14.ª francesa, contiene la última palabra en materia de aplicaciones de la electricidad.

Comparándola con las ediciones que ya conocíamos de la misma obra, encontramos en ésta, no sólo multitud de detalles prácticos nuevos, sino grandes mejoras en la parte teórica, debidas al ingeniero M. Jumau, uno de los más sabios electricistas de Francia. Las teorías referentes á las corrientes alternas y polifásicas y á los motores eléctricos en particular, por su novedad y sencillez de exposición, constituyen una reforma importantísima que agradecerán la infinidad de lectores que hoy tienen el *Manual de Laffargue* como su consultor constante.

Puede afirmarse que este *Manual*, que era ya el más popular entre los electricistas de España y América, ha quedado, con las nuevas reformas introducidas, á una altura que difícilmente podrán sobrepujar en mucho tiempo otras obras similares, tanto por la bondad y utilidad del texto, como por la profusión de grabados y la magnífica presentación.

Textura mecánica de la seda, por Pedro Ponci, ingeniero, edición española publicada por iniciativa del Colegio del arte mayor de la Seda de Barcelona. Un volumen de 306 páginas de 20 por 13 centímetros, con 179 grabados. En rústica, 6 pesetas; en tela inglesa, 7 pesetas.

La bibliografía de las industrias textiles acaba de enriquecerse con la edición española de la magnífica obra de Pedro Ponci, *Textura mecánica de la seda*, patrocinada por el Cole-

gio del arte mayor de la Seda de Barcelona. El nuevo libro, destinado á prestar grandes servicios, no sólo á los sederos, sino á todos aquellos que se dedican al tejido en general.

Estudia de un modo metódico todas las operaciones por las cuales pasa la seda, desde la preparación de la hebra para la trama y la urdimbre, hasta el acabado de las piezas.

Un concienzudo estudio del telar mecánico, tanto de las rateries como de las jacquards, seguido de una minuciosa descripción de los reguladores y de los aparatos productores de las tramas, hacen de este libro un vademécum indispensable á cuantos se dedican á la industria textil, cualquiera que sea la primera materia que elaboren.

Un capítulo especial se dedica á la maquinaria empleada en la fabricación de terciopelos y cintas y á los telares de espolinado.

Los procedimientos de repaso, inspección de piezas, plegado y pulido constituyen el objeto de otra de las partes del libro, destinándose la última al diseño y gobierno de las fábricas de tejidos, motores, transmisiones, alumbrado y servicios secundarios, con modelos de plantas y presupuestos para la organización de nuevas instalaciones. Ilustran estas explicaciones 179 grabados, sacados en gran parte de máquinas funcionando.

En resumen: el Colegio del arte mayor de la Seda ha prestado un señalado servicio á la cultura técnica del país haciendo verter al castellano un libro de tan excelentes orientaciones como el de Ponci, mereciendo por ello un aplauso, que hacemos extensivo al editor don Gustavo Gili por las inmejorables condiciones materiales con que se ha publicado el libro en español.

Teatros

Princesa.

Mañana domingo, por la tarde, se verificará la penúltima representación de *El misterio del cuarto amarillo*, melodrama en cinco actos de Gastón Leroux, arreglado al castellano por Gil Parrado.

Por la noche, beneficio de Gil Parrado con la 42 y última representación de *El misterio del cuarto amarillo*.

Cervantes.

Los dos mayores éxitos de risa de la actual temporada, *Las cosas de la vida* y *Trampa y cartón*, serán puestas en escena mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde.

Por la noche, á las nueve y tres cuartos, en sección sencilla, se dará la 84 representación de *Fortunato*, gran éxito de la presente temporada, y á las once, en sección doble, 95 representación de *Trampa y cartón*.

El próximo martes tendrá lugar el estreno de la comedia en dos actos, del insigne autor Linares Rivas, titulada *Camino adelante*, cuyo reparto se publicará oportunamente.

Gran Vía.

La reposición en el cartel de zarzuela tan popular como *El dió de La Africana* fué un acierto de la empresa y al propio tiempo un señalado éxito para la compañía de este teatro, que cada vez goza más merecidamente el favor del público.

La señora Vicente y el Sr. Victoriano cantaron brillantemente la obra, distinguiéndose en el papel de Querubini el primer actor señor Latorre, que saca gran partido de este papel.

El próximo domingo se pondrán, á las cuatro y media, *El dió de La Africana*; á cinco y media, *La Camarona*; á las seis y media, *El coronel Castañón*; á las diez, *Lysistrata*, y á las once y cuarto, *El coronel Castañón*.

En la próxima semana estreno de la revista

de espectáculo *S. M. el Cupón*, de Perrín y Palacios, música del maestro Barrera.

Salón Regio.

Ha obtenido un éxito franco la notable película *La viuda alegre*, en la que no se sabe qué admirar más: si el lujo y riqueza de su presentación ó el delicado arte con que se desarrollan las escenas de la célebre opereta.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

VALORES PÚBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	83 95	83 95
» E 25.000 » »	83 95	84 00
» D 12.500 » »	84 15	84 15
» C 5.000 » »	84 50	84 50
» B 2.500 » »	84 55	84 50
» A 500 » »	86 90	86 80
» G y H de 100 y 200 »	87 26	87 25
En diferentes series.....	86 90	87 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 » »	93 75	94 75
» C 5.000 » »	93 75	94 75
» B 2.500 » »	93 75	00 00
» A 500 » »	93 75	94 75
En diferentes series.....	00 00	94 75
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	102 00	102 00
» E 25.000 » »	101 75	102 00
» D 12.500 » »	101 80	102 05
» C 5.000 » »	101 80	102 10
» B 2.500 » »	101 90	102 05
» A 500 » »	102 00	102 15
En diferentes series.....	000 00	102 05
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %.....	101 90	101 90
Acciones del Banco de España.....	449 50	449 50
Idem de la C. A. de Tabacos.....	290 50	290 00
Idem del Banco Hipotecario.....	50 00	00 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	128 00	127 50
Idem del del Río de la Plata.....	468 00	470 25
Idem del Central Mejicano.....	295 00	000 00
Azucareras preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	77 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Electr.ª de Chamberí.	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid.	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	00 00
Unión de Explosivos.....	253 00	252 00
Oblig. Diputación provincial.	000 00	00 00
Sociedad Editorial de España.	000 00	00 00
—Fundador.....	000 00	00 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	00 00	00 00
C.ª Madr.ª de Urbanización.....	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía.....	82 00	82 50
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	94 50	00 00
Idem id. en el ensanche.....	000 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista.....	7 25	7 15
Londres, á la vista.....	27 00	27 04
Barcelona.		
Interior, fin de mes, 83,92.—Idem proximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes 102,45.—Vilicantes, 93,85.—Francos, 7,35.—Ebras, 27,10.		

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Moda.—A las 9 1/2, Locura de amor.

COMEDIA.—A las 9 1/2, El premio Nobel. LARA.—A las 10, El probricit Juan.

A las 11 (doble), Las cacañotas (dos actos). A las 6 1/2, La prosa de la vida (dos actos). CERVANTES.—A las 6 1/2, Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

A las 9 3/4 (sencillo), Fortunato. A las 11 (doble), Trampa y cartón. COMICO.—A las 6 y 1/4, La volatinera. A las 10 y 1/2, Los perros de presa.

GRAN VÍA.—A las 6 (doble), El dió de la Africana y La camarona. A las 10 (sencillo), La camarona.

A las 11, El coronel Castañón. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4, películas. A las 5 1/4, Vencedores y vencidos.

A las 6 1/4, El baile de la condesa (especial). A las 8 3/4, películas. A las 9 1/2, La noche del baile.

A las 10 1/2, Tierra baja (especial). TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cine artístico de 1 1/2 á 8 1/2 noche.—A las 6, gran gala, reunión de la aristocracia.—A las 10 1/2 y 11 1/2, de la noche, grandes atracciones: Frou-Frou, Odaíscá Nanfí, Cubano Vega, Zazá y La Argentinita. Gran éxito de «El gran guateque».

SALON MADRID.—A las 5 1/4 y á las 10, grandes secciones cinematográficas. A las 6 1/2, gran moda, selecto programa de cinematógrafo y variedades.

Éxito de «Eva» Haydée, hermanas Rosas y la ideal Chelito.—A las 10 3/4, estreno del sensacional dió «Colegias travessas», por Chelito y Preciosilla.—A las 11 3/4, La rumba, la machicha, «Hay que buscárselo» y «¿Qué será?», por Chelito y Preciosilla.

REGIO.—Cine-teatro.—Sección continua de cuatro y media á doce y media.—Jueves, mates con regalo.—Los viernes por la tarde, moda Notables estrenos cinematográficos.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía Internacional de variedades—Cine artístico.

Manide Osuna, Mary L'Eclair, Monje Valencia. Éxito de Soodiou.—Los Míngorance y La Fiory.—Éxito inmenso de Swan.

MADRILEÑO (Atocha, 68).—Secciones desde las tres tarde con las atracciones Guajira, Blanca Marnic, Bohemia, Murciañita, Oriental, Elvira Conde, Consuelo Gandía, Fernandina, bella Lillianne, Dorita Cyrano, Sr. Lorente, hermosa Ninón, Bianca Stella, Pilar Cohen y Pepita Sevilla.—Los entrameses «La chahunda» y «La domida».

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Martes y viernes, moda. Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sesión de patines, 1 peseta. Entrada con derecho á la sección de cine, 50 céntimos.

Hay bar-patisserie.—En eñanza á patinar, gratuita.

CINE HISPANO FRANCAIS.—(Alcalá 76.) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

Días festivos, secciones desde las tres de tarde. Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa.

CHANTECLER.—Desde las cinco de la tarde á doce y media de la noche, sección continua de cinematógrafo, cambio diario de programa.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12 1/2 los días laborables; por secciones, los festivos, desde las tres de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.

Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños, á 5 céntimos.

PETIT PALAIS.—Desde las 5 de la tarde variado repertorio y estreno de películas.

CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose escogidas películas.

Días festivos, secciones desde las tres de la tarde MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche.—Regalo á los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas. Butacas, 80 céntimos. Entrada general, 15.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (29)

HISTORIA de las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA DEL PASO DEL NORDESTE

POR Pedro de Novo y Colson.

también del Lena muy pocos días antes, en el estío de 1739, y así como el primero fué nombrado capitán del buque que mandó Lassinius, el segundo, por rara coincidencia, embarcó como jefe en el que mandó Prontschitscheff, que, como hemos dicho ya, fué conducido al Lena por el teniente Tscheljuskin. Este teniente, hombre de acreditada energía y audacia, fué elegido por Lapteff para segundo comandante de su buque.

Chariton Lapteff zarpó el 1.º de Agosto y dió rumbo al Oeste costeano sin dificultades la provincia de Jakut y desde la desembocadura del Anabara gobernó

al Norte hasta tocar el día 19 en la costa de la península Taimir por los 74º 50' de latitud; después continuó siempre á vista de tierra, hasta alcanzar los islotes de San Andrés, en cuyo punto gobernó al Este por no serle posible remontarse más á causa de los hielos, y de este modo alcanzó las tierras del cabo Norte muy próximo al paralelo de 77º. Entonces hizo heroicos esfuerzos para alcanzar la extremidad de Asia, distante aún 60 millas, pero apenas pudo avanzar á través de los enormes témpanos que le obstruían el paso. El 3 de Septiembre emprendió Chariton su viaje de vuelta dirigiéndose poco á poco ó menos por la misma derrota que había traído hasta la bahía de Khatanga, invernando en el fondo del río de este nombre y no lejos de su afluente el Sangarak.

En 1740 se dió á la vela Lapteff á primeros de Agosto, con objeto de volver á Irkutsk y reparar allí las averías que había sufrido su buque; pero éste, incapaz de resistir por más tiempo, quedó destruido á los primeros choques y abandonado en re los hielos, regresando por tierra la tripulación al mismo punto donde habían pasado el invierno anterior. Sin

recursos ya para construir otro buque, pero ansioso siempre de llevar á cabo nuevas exploraciones, licenció á su gente, la que por tierra se dirigió á diferentes pueblos de la Siberia, y Chariton Lapteff, con su segundo Tscheljuskin y algunos hombres más, aguardaron el buen tiempo para seguir su marcha.

En Mayo de 1741 salió Lapteff de orillas del Khatanga acompañado de Tscheljuskin y Tschekin, y atravesaron en trineos la gran llanura que separa aquel río del lago Taimir. Sin detenerse remontaron este lago en una embarcación pequeña hasta el río donde desemboca, y bajando dicho río llegaron á avistar el Océano Glacial por el cabo Potousektof. Desde aquí partieron brajando toda la costa de la Península occidental de Taimir, y el 3 de Junio alcanzaron la extremidad Norte de la isla que corona esta península; dieron nombre á algunos islotes cercanos y continuaron al Sur siguiendo la costa y avistando el cabo Sterlegof el 14 de Junio, en cuyo punto hicieron notables observaciones sobre la aguja magnética; en el golfo de Piacina se detuvieron visitando algunas aldeas de tungusos,

y fueron á invernar en una población de la provincia Turuchansk.

En la primavera de 1742 volvió á salir Lapteff con sus compañeros, y dirigiéndose al Norte llegó al lago Taimir.

Desde este punto continuó solo Tscheljuskin hasta descubrir el mar Glacial, y emprendió una marcha en trineo con objeto de alcanzar el cabo más septentrional del Asia.

Durante su largo viaje tuvo que sufrir intensos fríos y otras muchas penalidades; pero sobreponiéndose á tantas fatigas su enérgico carácter, logró colocar el pie en el virgen promontorio, siendo el primer hombre que desde aquella altura abarcó

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silletro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 57.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; poligonos de Bakmeala y Rynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorik», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 18.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikask», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 pts.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 1,15 pesetas línea sencilla por carta plana.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 17 Junio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios reducidos para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

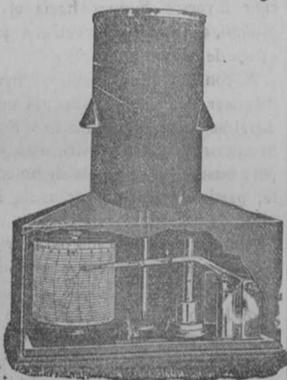
41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pide.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.